

Art. 2.º Los citados Guardias primeros que por la presente Orden adquieren un destino civil, causarán baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa u Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1976.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

4585

DECRETO 311/1976, de 20 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Rangún a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Conde de Santovenia, con residencia en Nueva Delhi.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en designar Embajador de España en Rangún a don Leopoldo Martínez de Campos y Muñoz, Conde de Santovenia, con residencia en Nueva Delhi.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Información y Turismo,  
encargado del Despacho,  
ADOLFO MARTÍN-GAMERO Y GONZÁLEZ-POSADA

## MINISTERIO DE JUSTICIA

4586

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina, en concurso de traslado, a los Agentes de la Administración de Justicia que se mencionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de enero pasado para la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Filiberto González Gómez	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 3 de Salamanca	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Salamanca.
D. Angel Garcés Villaverde	Juzgado de 1.ª Instancia número 10 de Madrid.	Juzgado de 1.ª Instancia número 15 de Madrid.
D. Zoilo Vigil Vigil	Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.	Juzgado de 1.ª Instancia número 15 de Madrid.
D. Diego Fuentes López	A. T. de Valencia	Juzgado de 1.ª Instancia número 2 de Valencia.
D. Juan Francisco Marco Fernández	Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.	Juzgado de 1.ª Instancia número 1 de Madrid.
D. Joaquín Sanchidrián Barrachina	Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.	Juzgado de 1.ª Instancia número 17 de Madrid.
D. Juan Agudo Tenorio	Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.	A. T. de Madrid.
D. Julio González Poblador	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Talavera de la Reina	Juzgado de 1.ª Instancia número 1 de Valencia.
D. Bernardo Pardo Mendoza	Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.	A. T. de Madrid.
D. Manuel Giráldez Martínez	A. T. de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona.
D. Joaquín González González	Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Palencia.
D. Balbino González Martín	Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid.	A. T. de Madrid.
D. Diego Medina Cabrerizo	Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.
D. Héctor Villapalos Rodríguez	Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia.	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Cambados.
D. Luis Miguel Roque Fuentes	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife	A. P. de Santa Cruz de Tenerife.
D. Manuel Pérez Rollón	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Castuera (Badajoz)	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Torrijos (Toledo).
D. Cipriano Pasalodos Sierra	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Rénosa	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Santander.
D. Antonio Jiménez Páez	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Priego de Córdoba	Juzgado de Instrucción número 2 de Córdoba.
D. Eduardo Martínez García	Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes	A. P. de Soria.
D.ª María Victoria Cambra Marco	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Boltaña (Huesca)	Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona.
D. Francisco Tejero Gil	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Arcos de la Frontera	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Badajoz.
D. Miguel Muñecas Orive	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de La Roda (Albacete)	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 3 de Alicante.
D. José Felipe Ramos García	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Mollina del Palancar	Juzgado de Peligrosidad y R. S. número 1 de Madrid.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en las Audiencias Territoriales de Barcelona (tres plazas) y Oviedo (dos plazas); Audiencias Provinciales de Bilbao, Gerona y Teruel; en los Juzgados de Instrucción números 4, 5, 7, 10 y 13, de Barcelona, y números 2 y 3 de Sevilla, y en los Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Almazán, Avilés número 1, Ayamonte, La Bisbal, Calahorra, Carballo, Cervera del Pisuerga, El Ferrol número 2, Gerona número 1, Gijón número 1, Guadalajara, Haro, Logroño número 2, Luarca, Lugo número 1, Ocaña, Puerto de Santa María Puigcerdá, Sabadell número 2, Santa Cruz de Tenerife número 2, Valmaseda y Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Bilbao.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**4587** RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Mariano Hermida Linares, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil III, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Mariano Hermida Linares, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil III, que tiene categoría personal de primera clase y el número 8 del Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector, Manuel Peña y Bernaldo de Quirós.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**4588** CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 20 de febrero de 1976, página 3556, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de personal que pasa a la situación de retirado, donde dice: «Policía primera don Pablo Soriano Donserrat», debe decir: «Policía primera don Pablo Soriano Monserrat».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**4589** DECRETO 312/1976, de 26 de febrero, por el que se dispone el cese como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia de don Fernando Hipólito Lancha.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de

la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Hipólito Lancha como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**4590** DECRETO 313/1976, de 26 de febrero, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Baleares don Gabriel Tous Amorós.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Cesa, a petición propia, en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Baleares don Gabriel Tous Amorós, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**4591** DECRETO 314/1976, de 26 de febrero, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guadalajara don Atilano Soto Rábanos.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guadalajara, por pase a otro destino, don Atilano Soto Rábanos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**4592** DECRETO 315/1976, de 26 de febrero, por el que cesa en el cargo de Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Logroño doña Solange Castro Montes.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Cesa en el cargo de Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Logroño, por pase a otro destino, doña Solange Castro Montes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER

**4593** DECRETO 316/1976, de 26 de febrero, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Soria don Hernán León de Blas.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Soria, por pase a otro destino, don Hernán León de Blas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CARLOS ROBLES PIQUER